



IV Certamen
de
poesía venezolana
**»ECOS
de la luz«**

IV

Certamen
de
poesía venezolana
**»Ecos
de la luz«**

*Ediciones Palíndromus, editorial comprometida con la creación literaria venezolana, se complace en anunciar la cuarta edición del **Certamen de Poesía Venezolana »Ecos de la Luz«** que se regirá por las siguientes bases:*

- 1.** Podrán participar poetas venezolanos de nacimiento con edades comprendidas entre 18 y 30 años cumplidos antes del cierre de esta convocatoria, con residencia o no en Venezuela.
- 2.** La temática de los poemas es libre.
- 3.** Se enviarán **tres poemas** por autor. Los textos presentados deberán ser originales, no poseer ningún compromiso con otro concurso y estar escritos en español.
- 4.** Los autores deberán presentarse bajo **seudónimo** de manera obligatoria.
- 5.** El autor se presentará a concurso de la siguiente manera: en un archivo PDF enviará los tres poemas escritos en letra Times New Roman, 12 pts de cuerpo e interlineado doble. **La extensión máxima de cada poema será de dos (2) páginas.** El documento será denominado **POEMAS_SEUDÓNIMO** (Ejemplo: *Poemas_Andrea_Kleo*). En documento aparte, denominado **PLICA_SEUDÓNIMO** (Ejemplo: *Plica_Andrea_Kleo*), se adjuntarán los siguientes datos (con las mismas especificaciones de formato que los poemas): *Nombre y apellido, seudónimo utilizado, domicilio completo, número de contacto, correo electrónico y Cédula de Identidad o Pasaporte venezolano escaneado.*
- 6.** Las propuestas serán enviadas al correo **concursopalindromus@gmail.com** con el asunto **IV Certamen de Poesía Venezolana »Ecos de la Luz«** adjuntando los documentos anteriormente especificados.



IV

Certamen
de
poesía venezolana
**»Ecos
de la luz«**

7. El jurado estará presidido por un miembro de la Junta Editorial de Ediciones Palíndromus y un grupo de poetas o personalidades literarias para la evaluación y consiguiente deliberación. Los nombres de los jurados serán anunciados días antes de la publicación de los resultados.

8. La convocatoria del certamen se abrirá el día viernes **28 de agosto de 2020** a las 12.01 am (Hora oficial de Venezuela) y cerrará el día viernes **09 de octubre de 2020** a las 11.59 pm (mismo huso horario).

9. El poeta que resulte ganador firmará un **contrato de edición** de un poemario de su autoría en la **Colección Arquíloco de Poesía** para venta a través de las librerías digitales de Amazon Kindle (en versión tapa blanda y digital). El mismo deberá ser editado en el plazo de un año a partir de la publicación del veredicto.

10. Se proclamarán **tres (3) finalistas** quienes editarán una plaquette digital en la misma colección de la editorial. Junto a ellos se podrán anunciar hasta **seis (6) menciones honoríficas** que serán publicadas en una antología especial de la editorial en el primer trimestre del año 2021, junto a los poemas del ganador y los finalistas.

11. El certamen podrá ser declarado **desierto** o ser concedido en modalidad **ex-aequo**.

12. El jurado será libre de resolver cualquier situación con respecto a los tres puntos anteriormente expuesto.

13. Los resultados serán anunciados durante el mes de **diciembre de 2020** a través de las redes sociales de la editorial y en contacto directo con los ganadores.

14. Los derechos de explotación nacional e internacional de la obra publicada serán cedidos a la editorial por un lapso de 24 meses.

La no aceptación de cualquiera de las bases puede conllevar a que la obra presentada no sea admitida para su valoración en dicho certamen.

